



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **51351 CD – PDP-FP**, del diputado Real, por el cual se solicita disponga informar si proyecta ejecutar las obras faltantes de los estudios realizados en conjunto con el INA (Instituto Nacional del Agua), vinculado con las cuencas hídricas de los arroyos Ludueña y San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las obras vinculadas a las cuencas hídricas de los arroyos Ludueña y San Lorenzo, en el departamento Rosario, lo siguiente:

- a) si proyecta ejecutar las obras resultantes de los estudios realizados en conjunto con el Instituto Nacional del Agua (INA) publicados en el año 2016; y,
- b) detalle que medidas se tomaron para prevenir inundaciones a partir de la regulación del flujo de las aguas provenientes de precipitaciones pluviales o en su defecto se sirva comunicar que obras tiene planificado ejecutar al respecto.

Sala de Comisión Mixta, 20 de septiembre 2023

García – Basile – Cándido – Garibay – Giustiniani - Senn